



AL HACER LA REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LICITANTES ASISTEN LOS CC. MIGUEL ANGEL SÁNCHEZ ALCANTAR REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PUBLICIDAD CREATIVA DEL PACIFICO, SA DE CV, GABRIEL AZAEL TORRECILLAS RODRÍGUEZ Y RIGOBERTO BARRAZA VALVERDE SE DETERMINA QUE HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, YA QUE SE ENCONTRÓ PLENA SOLVENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO DE LOS ANEXOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, Y EN LA REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS COINCIDEN PLENAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES. SE OBSERVA QUE LOS LICITANTES SE COMPROMETEN EN NOMBRE DE SUS REPRESENTADAS A ASUMIR LOS COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES EXPRESADAS EN LA MISMAS. POR LO QUE SE ACEPTA PASAR A EVALUACIÓN Y ANÁLISIS SU PROPUESTA ECONÓMICA.

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

TODA VEZ QUE LOS LICITANTES LOS CC. . MIGUEL ANGEL SANCHEZ ALCANTAR REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PUBLICIDAD CREATIVA DEL PACIFICO, SA DE CV, GABRIEL AZAEL TORRECILLAS RODRÍGUEZ Y RIGOBERTO BARRAZA VALVERDE HAN PASADO A LA SIGUIENTE FASE DE EVALUACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, SE REALIZA EL ANALISIS DE SUS COTIZACIONES POR LO QUE SE TRANSCRIBE UN RESUMEN DE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

PARTIDA ÚNICA:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LA PROPUESTA	DIFERENCIA
RIGOBERTO BARRAZA VALVERDE	\$3,452,859.76	
PUBLICIDAD CREATIVA DEL PACIFICO, SA DE CV	\$3,514,442.72	-\$61,582.96
GABRIEL AZAEL TORRECILLAS RODRÍGUEZ	\$3,527,276.96	-\$74,417.20

Jairo m. Arboleda
B.V.
Rigo

M. Sánchez
G. A. Torrecillas
R. Barraza



DESPUÉS DE LO ANTES ESCUCHADO, VISTAS, LEÍDAS Y ANALIZADAS QUE FUERON LAS TABLAS COMPARATIVAS DE EVALUACIÓN ELABORADAS CON BASE EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ ACUERDAN APROBAR EL SIGUIENTE:-----

DICTAMEN FINAL

LOS LICITANTES LOS CC. MIGUEL ANGEL SANCHEZ ALCANTAR REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PUBLICIDAD CREATIVA DEL PACIFICO, SA DE CV, GABRIEL AZAEL TORRECILLAS RODRÍGUEZ Y RIGOBERTO BARRAZA VALVERDE, HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE: VISTO, REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y DADO QUE LOS NUMERALES 5.1.b) Y 6 DE LA CONVOCATORIA, ESTABLECEN LO SIGUIENTE:

5.1.b) Se realizará la evaluación de las propuestas comparando entre sí, en forma equivalente, todas las especificaciones, características y demás condiciones ofrecidas por LOS LICITANTES, y los resultados se asentarán en una tabla comparativa de evaluación. LAS OFERTAS de LOS LICITANTES que no cumplan con alguno de los requisitos exigidos en las Bases, serán descalificadas y por ende, no podrán continuar en el proceso de licitación.

6. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

La adjudicación del Contrato de la PARTIDA ÚNICA, será otorgada mediante el Criterio de Evaluación Binario, de acuerdo a lo que establece el Artículo 44, segundo párrafo de LA LEY.

IGUALMENTE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, NOS HEMOS APEGADO A LO QUE ESTABLECE EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 5.2.

5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.

Se determinará como ganadora a aquella proposición que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas y que ofrezca las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, características específicas, disponibilidad, oportunidad en la respuesta, y demás circunstancias pertinentes establecidas en la Ley.

CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES ANTES CITADOS, Y POR CONSIDERAR QUE LOS BIENES QUE OFERTA CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR "LA UNIVERSIDAD" Y SU OFERTA ES LA MAS BAJA Y CONVENIENTE, ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES:-----

ACUERDOS DE FALLO

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



Jalisco

PRIMERO:

ADJUDÍQUESE EL CONTRATO QUE CORRESPONDE A LA PARTIDA ÚNICA DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS UAS-DCBI-IR-02-2021 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES SECCIÓN ADMINISTRATIVOS E INTENDENCIA", AL PROVEEDOR RIGOBERTO BARRAZA VALVERDE \$ 3,452,859.76 (SON: TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 76/100 M.N.), IVA INCLUIDO

SEGUNDO:

NOTIFÍQUESE A LOS PARTICIPANTES Y DEMAS INTERESADOS EL PRESENTE FALLO EN JUNTA PÚBLICA, QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO EL DÍA 29 DEL MES EN CURSO A LAS 10:00 HORAS, EN ESTE LUGAR, HACIÉNDOLE SABER AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES A PARTIR DE A NOTIFICACIÓN DEL FALLO EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS, UBICADAS EN ESTE MISMO DOMICILIO.

TERCERO:

HÁGASE SABER TAMBIEN AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE CON LA NOTIFICACION DEL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO PRESENTADO COMO PARTE INTEGRANTE DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS, Y QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES, POSTERIORES A SU FIRMA, DEBERAN PRESENTAR LA FIANZA DE SU CUMPLIMIENTO A NOMBRE DE: "UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA", POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10 % DEL VALOR DEL MISMO.

D. U.

[Handwritten mark]

FIN DEL DICTAMEN

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, CONTRA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO, SIN EMBARGO PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL TÍTULO NOVENO, CAPÍTULO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA DE ESTA LEY.

[Handwritten signature]

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 10:55 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

SE ANEXA A LA PRESENTE EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS FUNCIONARIOS Y LICITANTES PRESENTES EN LA REUNIÓN.

[Handwritten signatures and marks]



POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

M.C. SALVADOR PÉREZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DR. HÉCTOR MELESIO CUEN DÍAZ
DIRECTOR DE CONTROL DE BIENES E
INVENTARIOS

DRA. SOILA MARIBEL GAXIOLA CAMACHO
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

ARQ. JORGE PÉREZ RUBIO
DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCIÓN Y
MANTENIMIFNTO

DR. ÓSCAR ORLANDO GUADRÓN
DIRECTOR DE PROYECTOS ESPECIALES

ASESORES

M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR
CONTRALOR GENERAL

DR. ROBESPIERRE LIZÁRRAGA OTERO
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

Reg. 1.1. B.V.





LI. PORFIRIO GALINDO MARTÍNEZ
DIRECTOR DE INFORMÁTICA


LIC. SEBASTINA BERRÉLLEZA REYES
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Sección de Adm. y Finanzas

POR LOS LICITANTES:

GABRIEL AZAEL TORRECILLAS RODRÍGUEZ



RIGOBERTO BARRAZA VALVERDE

Rigoberto Valverde

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS UAS-DCBI-IR-02-2021 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES SECCION ADMINISTRATIVOS E INTENDENCIA"

